

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2023 - PLAN PARA LA RETENCIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR -

De conformidad con lo establecido en el Apartado 3 de la *Convocatoria 2023 del Plan para la Retención de Talento Investigador*, la Comisión de Personal Docente e Investigador, en su sesión celebrada el 8 de mayo de 2023, a la vista del informe emitido al respecto por la Comisión de Investigación (sesión de 20 de abril de 2023 de marzo de 2022), resolvió dicha Convocatoria con la dotación de cuatro plazas de Profesor Ayudante Doctor, una de ellas para áreas de Humanidades –al no existir más aspirantes para estas áreas- y las otras tres para áreas de Ciencias. En consecuencia, se asignan las plazas a las áreas de *Literatura Española, Química Analítica, Ecología y Zoología*, a la vista de las solicitudes presentadas por D. Enrique del Rey Cabero, D^a. Annamaría Barbaro, D^a. Mercedes Uscola Fernández y D. José Domingo Gilgado Hormaechea, respectivamente.

La presente resolución agota la vía administrativa, y contra ella cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma.

EL VICERRECTOR,
(documento firmado electrónicamente)

Sebastián Sánchez Prieto

Código Seguro De Verificación	pW5WIOH8W18vD5Xo1pphsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado	Firmado	09/05/2023 10:55:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/pW5WIOH8W18vD5Xo1pphsQ==		
Normativa	Este documento ha sido generado en formato digital y se ha firmado electrónicamente. Si está consultando una copia impresa del certificado, puede comprobar su autenticidad contrastándolo con la versión digital del mismo.		

